



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
SECRETARÍA GENERAL**

CITACIÓN

Señor (a):

Por encargo del Señor Rector de la Universidad Nacional del Centro del Perú, Dr. César Paul Ortiz Jahn, de conformidad con los Artículos 55° y 56° de la Ley Universitaria Nº 30220, Artículo 21° y 22° del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios y al Artículo 33° del Reglamento Interno de Asamblea Universitaria, se convoca a los miembros de Asamblea Universitaria a participar de la:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA

Día : 09-01-2026

Hora : 09:00 am.

Lugar : Paraninfo Nº 2 - Ciudad Universitaria.

Modalidad : Presencial

- ✓ Verificación del quórum de asistencia según reglamento.

AGENDA:

1. Recomponer el Tribunal de Honor.
2. Designar al Defensor Universitario.
3. Recomponer la Comisión para la modificación y actualización del Estatuto.
4. Aprobar la creación del programa de estudio de la Maestría en Ingeniería Civil con mención en BIM Management en diseño y construcción.
5. Aprobar la creación del programa de estudios del Doctorado en Ingeniería Civil.
6. Informe detallado sobre el estado situacional de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Humanas Junín.

Huancayo, 06 de enero 2026



**Abog. ROY PEDRO SACAICO PALACIOS
SECRETARIO GENERAL**

NOTA: Su participación es valiosa, por cuanto nuestra UNCP requiere tomar acuerdos en este Órgano de Gobierno, para ello se tendrá en cuenta la aplicación del Art. 40 y 41 del Reglamento Interno de Asamblea Universitaria, la cual establece sanciones por inasistencias y tardanzas.